

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ANDALUCÍA
Municipio	ARCHIDONA
Edificio	Parroquia de Santa Ana
Dirección	
Localización	
Nombre	Señora Santa Ana
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 100 Borde Altura del bronce Peso aproximado (en kilos)579 kg
Fundidor	MAESTROS VILLAS (DE LA VILLA CALLEJA, JUAN Y ANTONIO
Año fundición	1845
Descripción	<p>Campana con unos textos de gran calidad, propios de campanas de siglo o siglo y medio anterior. Presenta numerosas abreviaturas, y no se ha documentado ni el año ni la posible cruz de calvario que debe estar al lado opuesto de la cartela del donante y los fabricantes. En la parte superior dice "PATRONA S.^{RA} STA ANA AÑO..." es decir PATRONA SANTA ANA AÑO...</p> <p>Debajo, en la parte trasera, y por tanto la más visible desde el interior de la torre, dice en una cartela trapezoidal y con un tamaño de letra mucho menor: "SE FVNDIO / A EXPENSAS DEL / EXMO E YLMO S.^R D.^R / D.^N JOSE ALCANTARA Y / NAVARRO COM.^O GRAL DE LA / S.^{TA} CRVZADA NATVRAL DE ESTA / VILLA. MEFVNDIERON LOS VILLAS. que hoy escribiríamos SE FUNDIO A EXPENSAS DEL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR DON JOSE ALCANTARA Y NAVARRO, COMISARIO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA NATURAL DE ESTA VILLA. ME FUNDIERON LOS VILLAS. La Santa Cruzada era un impuesto, a veces voluntario, a veces obligatorio, que desde el siglo XII hasta el Concilio Vaticano II (segundo tercio siglo XX) sirvió inicialmente para financiar las cruzadas contra el Islam, los turcos o los herejes, y más adelante para los gastos de funcionamiento de la estructura de la Iglesia Católica. El Comisario General era la máxima autoridad de la organización. Los Villas, o los Maestros Villas, son fundidores, probablemente ambulantes, de los que se conocen campanas hechas en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX.</p>
Fotos	3
Toques	
Conservación, mantenimiento	<p>La campana tiene una falsa badajera antigua: por las tuercas cuadradas, podría ser de mitad del siglo XIX, poco después de su fundición.</p> <p>La campana tiene una gran grieta que en horizontal alcanza unos 30 cm y en vertical unos 25, con desprendimiento de parte del labio. Intentaron detenerla con una serie de taladros.</p>
Protección	

<p>Propuestas</p>	<p>La campana se encontraría en los límites de lo que denominamos protección y conservación necesaria, es decir hacia 1850, cuando el mercado se llena de las innumerables campanas procedentes de la desamortización de los conventos, y se funden y refunden campanas de muy baja calidad.</p> <p>Sin embargo esta campana, con una gran rotura, con unas asas excesivas para su tamaño, destaca por lo bien formadas que tiene las letras, y por el interés patrimonial e histórico de su inscripción.</p> <p>Por ello debería soldarse, para recuperar no solo su aspecto íntegro sino su sonoridad original, e incluirse en el Inventario General de Bienes Muebles de la Comunidad Autónoma correspondiente.</p>
<p>Autores de la documentación</p>	<p>SÁNCHEZ MORILLO-VELARDE, José Antonio</p>
<p>Fecha</p>	<p>22-11-2022</p>

Ficha completa de la campana: [Señora Santa Ana Parroquia de Santa Ana - ARCHIDONA](#)

PDF (28-06-2026)